232. Atención oportuna de COVID-19 puede salvar la vida

En el número de emergencias 911, quien presente síntomas puede ser canalizado a la unidad médica con disponibilidad.

Se cuenta con una aplicación móvil COVID-19MX que facilita a las personas el acceso a información sobre medidas de autocuidado, síntomas y un listado de centros de salud y hospitales de los tres niveles de atención, su ubicación y los servicios que ofrece

Autor
Secretaría de Salud

Fecha de publicación
02 de diciembre de 2020

Categoría
Nacional

La Secretaría de Salud cuenta con herramientas tecnológicas gratuitas para facilitar a las personas la consulta sobre la disponibilidad y ubicación de las unidades médicas que atienden COVID-19, con el propósito de que reciban atención médica oportuna, debido a que el diagnóstico en las primeras 48 horas a partir del inicio de síntomas como fiebre, tos, dolor de cabeza, de garganta, de articulaciones o falta de oxigenación es indispensable para evitar complicaciones y que se ponga en riesgo la vida.

El número 911, con cobertura nacional, cuenta con un mecanismo que permite conocer las unidades médicas en cada entidad federativa con disponibilidad vigente. La persona que llame, independientemente del sitio donde se encuentre recibirá orientación sobre hospitales disponibles en su localidad. Con ello se evitará pérdida de tiempo valioso para asegurar la pronta atención médica.

Adicionalmente, se cuenta con una aplicación móvil COVID-19MX que facilita a las personas el acceso a información sobre medidas de autocuidado, síntomas y un listado de centros de salud y hospitales de

los tres niveles de atención, su ubicación y los servicios que ofrecen. También tiene una sección de preguntas frecuentes. Se encuentra disponible para descarga en sistema iOS y Android.

La App COVID-19MX también contiene un cuestionario que se le pide a la o el usuario contestar. De esta forma el sistema identifica si hay posibilidad de que la persona esté contagiada y si pertenece a alguno de los grupos de riesgo.

Se recomienda a las personas extremar la práctica de las medidas sanitarias como el uso correcto de cubrebocas, estornudo de etiqueta y lavado frecuente de manos, sobre todo quienes residen en estados que se encuentran en alerta con riesgo máximo de transmisión de coronavirus.

También deben atender las indicaciones de las autoridades sanitarias locales para la disminución de contagios, entre ellas mantener la Sana Distancia, reducir el aforo en espacios públicos y cerrados y salir de casa solo para actividades esenciales.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir